



COLEGIO DE MÉDICOS DE CATAMARCA

RECONOCIDO MEDIANTE LEY 4652/91

Av. Güemes (O) 210– CP (4700) Catamarca – Tel.: (0383)4642402 –

www.colegiomedicocat.com.ar

E-mail: colmecat@hotmail.com



ARANCELES MÍNIMOS Y ÉTICOS

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 333/25

Consulta Médica Especialista	\$ 27.000
Consulta Médica NO Especialista	\$ 23.000
Consulta Médica en Domicilio	\$ 33.600

Aprobados en Reunión de Consejo Directivo del día 30 de Septiembre del 2.025 por Resolución CD N° 333/25. Vigencia desde 1 de Octubre hasta el día 31 de Octubre de 2.025.-

CONSEJO DIRECTIVO

